

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

*ANUNCIO de comunicación de fechas de apertura. (PD. 1915/2005).*

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación expediente: C-CA1211/PPRO, Proyecto y opción a dirección de obra de Ensanche y mejora del firme en las carreteras CA-514 de A-7 a San Martín del Tesorillo y CA-515 de A-7 a la CA-514 (Cádiz), en el BOJA de 28 de abril de 2005 (PD. 1407/2005), por medio del presente anuncio se procede modificar la fecha de la apertura de ofertas económicas:

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

Fecha: 16 de junio de 2005, a las 10,00 horas.

Sevilla, 24 de mayo de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, S.A.

*ANUNCIO de concurso para el suministro de equipos informáticos. (PD. 1965/2005).*

Mediante la presente se comunica a las empresas que puedan estar interesadas, que queda abierto concurso público para el suministro de equipos informáticos a los centros de Veiasa.

En las oficinas centrales de Veiasa en Sevilla, Isla de la Cartuja, C/ Albert Einstein, Ed. Veiasa, 41092-Sevilla, y en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la tarde a seis, los concurrentes pueden recoger la documentación del concurso.

El plazo de admisión de proposiciones será de treinta días naturales a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, y serán presentadas en la dirección de las oficinas de Veiasa antes indicada.

Sevilla, 24 de mayo de 2005.- El Director de Recursos, Antonio Rincón Díaz.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 536/04.

Notificado: Iván Suárez González, S.L.

Ultimo domicilio: Glorieta de Arabial, núm. 6, bajo. Granada. Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 039/05.

Notificado: María del Carmen Santaella Torres.

Ultimo domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 5.º, pta. 3.ª Granada.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 152/05.

Notificado: Francisco Postigo Heredia.

Ultimo domicilio: Carretera de la Sierra, núm. 82. Granada. Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 215/05.

Notificado: José Manuel García Serrana Galera.

Ultimo domicilio: C/ Huelva, núm. 9. Huéscar (Granada).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Granada, 18 de mayo de 2005.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica el edicto dimanante de procedimiento de Separación Contenciosa (N) 1050/2003, del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Huelva promovido por doña Juana Redondo Conde, contra don Juan José González Martín.*

Conforme a lo establecido en el art. 6.4 de la Ley 1/96, de 10 de enero de Asistencia Jurídica Gratuita respecto a la publicación e inserción gratuita de anuncios o edictos, que preceptivamente deban publicarse en periódicos oficiales, por el presente, se procede a la publicación del Edicto del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Huelva, dimanante del procedimiento de separación contenciosa núm. 1050/2003, a fin de notificarse a las partes interesadas en el mismo, respecto del expediente que a continuación se relaciona:

NIG: 2104142C20030007442.

Procedimiento: Separación Contenciosa (N) 1050/2003.

De: Doña Juana Redondo Conde.

Procurador: Alfredo Acero Otamendi.

Contra: Juan José González Martín.

Juzgado que ordena el edicto: Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Huelva.

Resolución: Sentencia de fecha 1.12.2004.